



Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)			
Asignatura	FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD FINANCIERA		
Materia	CONTABILIDAD		
Módulo	ACTIVIDAD EMPRESARIAL		
Titulación	GRADO EN COMERCIO		
Plan	418	Código	40986
Periodo de impartición	2º CUATRIMESTRE	Tipo/Carácter	BÁSICA
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	1º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	ESPAÑOL		
Profesor/es responsable/s	MARÍA JOSÉ DEL BARRIO TELLADO		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	mjose@emp.uva.es		
Departamento	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		

4. Contenidos y/o bloques temáticos (SOLO SI HAY MODIFICACIÓN POR EL ESTADO DE ALARMA)

Bloque 2: "Cuentas anuales"

Carga de trabajo en créditos ECTS:

c. Contenidos

- Balance de Situación: inmovilizado, existencias, otras cuentas de activo corriente, patrimonio neto, pasivos no corrientes y pasivos corrientes.
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias: diferentes componentes del resultado de las empresas.
- Otros estados contables

d. Métodos docentes

- Presentaciones teóricas y vídeos explicativos en el Campus Virtual
- Ejercicios resueltos con explicaciones detalladas en el Campus Virtual
- Clases virtuales por multiconferencia (Webex)

e. Plan de trabajo

Balance de situación: inmovilizado, existencias, otras cuentas de activo corriente, patrimonio neto, pasivos no corrientes y pasivos corrientes. (2,5 créditos)
 Cuenta de Pérdidas y ganancias: diferentes componentes del resultado de las empresas (1 crédito)
 Otros estados contables (0,5 créditos)

f. Evaluación

Cuestionarios Moodle y pruebas síncronas con cámara y micrófonos operativos

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
4	10 SEMANAS



Añada tantos bloques temáticos como considere.

5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020

En su versión no presencial, la asignatura se desarrolla con las siguientes herramientas:

- Material de desarrollo teórico: Los estudiantes tienen a su disposición en el Campus Virtual documentos donde se desarrolla el contenido teórico de la materia.
- Presentaciones teóricas y vídeos explicativos: Tratando de mantener una secuencia temporal adecuada para la asimilación de conocimientos se ponen a disposición de los alumnos en el Campus Virtual vídeos explicativos de los contenidos teóricos. La incorporación de nuevo material se acompaña de un mensaje indicando el material aportado con indicaciones del tiempo que orientativamente se debe dedicar a esos contenidos.
- Ejercicios resueltos con explicaciones detalladas: a cada nueva presentación teórica le acompaña un juego de supuestos resueltos con explicaciones pormenorizadas de todos los pasos necesarios para su resolución (a disposición de los alumnos en el Campus Virtual).
- Sesiones de tutoría colectiva mediante videoconferencia: después de un tiempo para que los alumnos puedan trabajar con el material suministrado en cada incorporación teórica, se convoca a todos los alumnos a una clase virtual mediante multiconferencia (Webex) para aclarar las dudas surgidas, a la vez que se plantean y resuelven nuevos ejercicios. La frecuencia de estas convocatorias es aproximadamente semanal.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
		Estudio autónomo	35
		Resolución de casos prácticos	35
		Documentación y consulta de legislación y materiales complementarios	10
		Clases virtuales	20
		Total no presencial	100

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Participación en pruebas de evaluación continua durante el periodo lectivo (cuestionarios Moodle y otras pruebas sincrónicas con cámara y micrófonos operativos)	50%	Para tener en cuenta esta parte de la nota es necesario obtener un mínimo de 5 en la prueba final. Hay previstas cuatro pruebas, Aunque se permite no realizar una de ellas, se tomarán en cuenta las calificaciones de todas las pruebas realizadas. En caso de no realizar una de las pruebas, la ponderación en la nota final de la evaluación continua disminuirá en función del valor que tenga la prueba no realizada. La ponderación en la nota de estas pruebas será la siguiente: 1ª Prueba: 5% 2ª Prueba: 15% 3ª Prueba: 15% 4ª Prueba: 15%



		Total: 50%
Prueba final síncrona mediante multiconferencia	50%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
Existen dos posibilidades
 - 50% pruebas evaluación lectivo + 50% prueba final (necesario mínimo 5 prueba final)
 - 100% prueba final
- **Convocatoria extraordinaria: Garantizando que quien no haya participado en la Evaluación Continua puede superar la asignatura.**
Existen dos posibilidades
 - 50% pruebas evaluación lectivo + 50% prueba final (necesario mínimo 5 prueba final)
 - 100% prueba final

8. Consideraciones finales